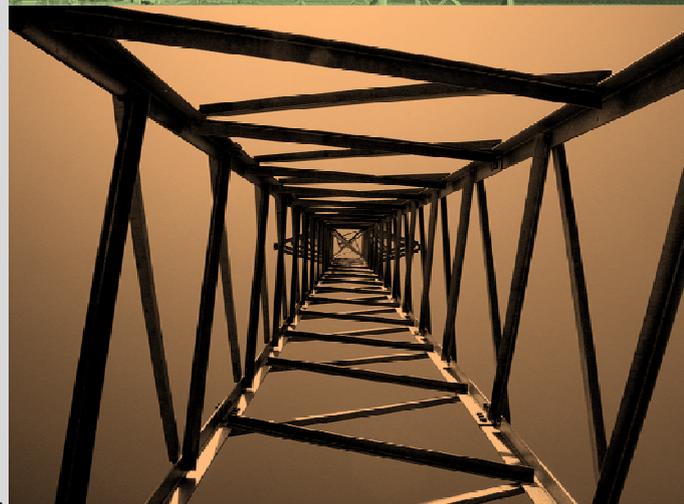
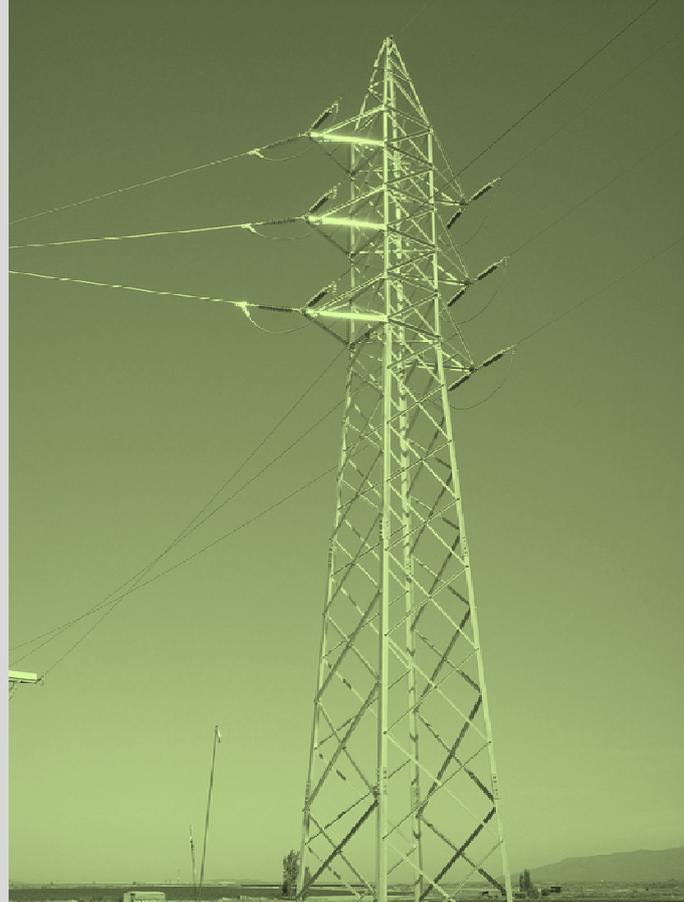


Informe de Progreso Pacto Mundial 2013



Industrias Mecánicas de
Extremadura, S.A.



Carta de Renovación del Compromiso con el Pacto Mundial

Casar de Cáceres, septiembre de 2014

Un año más IMEDEXSA tiene el orgullo de ratificarse en su compromiso con los Derechos Humanos y con los Diez Principios que constituyen el Pacto Mundial. Tal y como venimos haciendo desde nuestra adhesión en el año 2011, presentamos este informe para mostrar nuestros avances y nuestras intenciones de futuro.

Las duras condiciones económicas hicieron que la Compañía definiera un Plan Estratégico basado en la internacionalización para adaptarse a las circunstancias económicas. En este sentido la compañía no solo ha sorteado con éxito la crisis, sino que además se sitúa a la cabeza del sector y se afianza cada vez más en tal posición, diseñando y fabricando estructuras para distribución eléctrica que se instalan en alrededor de una treintena de países.

El éxito de IMEDEXSA se debe, entre otros factores, a una destacada relación de cercanía con nuestros clientes y profesionales a todos los niveles tratando de ofrecer siempre soluciones a las necesidades de los clientes y del sector. Estamos enormemente convencidos de que la clave del éxito está en el talento de las personas y en este sentido presumimos de haber sorteado las vicisitudes económicas sin realizar ninguna reducción de la plantilla, apostando por la formación continua de nuestra gente, ajustando y optimizando los recursos existentes a las nuevas condiciones e innovando en el desarrollo de soluciones que el contexto cambiante va demandando.

Las empresas deben apostar por un modelo de desarrollo sostenible, respetuoso con los derechos humanos y con el medio ambiente. En este sentido IMEDEXSA ha certificado con éxito un Sistema de Gestión de Medio Ambiente basado en la Norma ISO 14001 y un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral basado en la norma OHSAS 18001. Ello junto con el Sistema de Calidad ISO 9001, marca N y marcado CE de los productos y DIN 18800 consolidan la dirección de crecimiento de La Empresa.

Día a día seguimos esforzándonos para que todo el personal de IMEDEXSA adquiera la concienciación en valores de gestión responsable y sostenible, manteniendo la sensibilización de los trabajadores en materias de Medio Ambiente, de legislación y normativa laboral, en aspectos de Seguridad Laboral y conocimiento de medidas de conciliación a su alcance. Actualmente estamos trabajando en la redacción de un Código Ético Corporativo, plasmando por escrito las directrices y principios que deben seguirse por todos los miembros de la Compañía y con la intención de hacer extensible a nuestros proveedores y colaboradores. Se continúa el apoyo a Asociaciones para la integración laboral de personas con algún tipo de discapacidad.

Además sigue vigente nuestra firme intención por que todos los grupos de interés también estén comprometidos con la seguridad y salud en el trabajo, con los Derechos Humanos, con la igualdad, en la lucha contra la corrupción y el respeto hacia el medio ambiente.

Con esta declaración, IMEDEXSA desea renovar su compromiso de apoyo y respeto hacia los diez principios del Pacto Mundial, basados en los Derechos Humanos fundamentales, respeto de las Normas Laborales básicas, respeto hacia el Medio Ambiente y lucha contra la Corrupción.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis Felipe de la Morena Valenzuela', written over a horizontal line.

Fdo.: Luis Felipe de la Morena Valenzuela
Director General de IMEDEXSA

Datos de interés generales de nuestra Compañía

Industrias Mecánicas de Extremadura, S.A. (IMEDEXSA)

Nuestra actividad principal es el diseño y fabricación de estructuras metálicas para transmisión eléctrica.

Actualmente disponemos de dos centros de trabajos, situados Casar de Cáceres y Santiago del Campo, Cáceres (España). Nuestro mercado abarca lugares como España, Portugal, Francia, Alemania, Noruega, Moldavia, Kenia, Angola, Gabón, Marruecos, Mali, Argelia, Eritrea, Camerún, Burkina, Sudáfrica, Guinea, Ghana, Arabia Saudí, Siria, Colombia, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Argentina y Chile. Los ingresos son del orden de 26 millones de euros y disponemos de 150 empleados para acometer nuestra actividad.

Nuestro compromiso con el Pacto Mundial comienza el 21/10/2011, día en que realizamos nuestra adhesión formal. Nuestros grupos de interés son los Clientes, Empleados, Proveedores y la población de localidades donde está ubicada IMEDEXSA. Para seleccionar los grupos de interés, se han considerado aquellos grupos que pueden aportar un valor añadido a la organización, tanto de forma directa como indirecta. El alcance del presente Informe de Progreso es a toda la actividad que desarrolla La Empresa, siendo el periodo cubierto por la información contenida en esta memoria del ejercicio de 2013. El Informe de Progreso se presenta con carácter anual.

Para definir los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso, se ha tenido en cuenta la Política y Estrategia de la Dirección de La Empresa, los nuevos retos surgidos dentro del sector que obligan a una mayor internacionalización y a acuerdos voluntarios establecidos con los nuevos grupos de interés surgidos de esa internacionalización.

Para difundir el Informe de Progreso se realizan campañas de sensibilización realizadas con los empleados. Se han planificado una serie de comunicaciones para dar a conocer a los clientes y proveedores las nuevas líneas de actuación y se ha entregado un boletín informativo a nuestros clientes y proveedores. En la página web de la Compañía (en renovación) también se muestra el compromiso con los principios del Pacto Mundial.

Fruto de su actividad, IMEDEXSA ha recibido numerosos premios y distinciones. También ha sido elogiada con numerosas apariciones en prensa por los éxitos conseguidos.



Estrategia y gobierno de IMEDEXSA

La Compañía está formada por un Director General y cuatro Directores de Departamento: - Administración, finanzas y RRHH – Técnico y Calidad – Comercial (Compras y Ventas) – Producción y expediciones. La supervisión de la toma de decisiones en cuanto a los 10 principios en la empresa la lleva a cabo el Director General y su Comité Directivo.

Para incorporar las sugerencias recibidas de nuestros grupos de interés en nuestra estrategia y procesos de decisión, la empresa tiene definidos una serie de mecanismos de comunicación con los grupos de interés, como son los buzones de sugerencias, encuestas, cuestionarios, comunicaciones directas, etc., con los que se recopila la información necesaria para conocer sus necesidades.

Para medir el progreso en la implantación de los 10 principios, se dispone de indicadores que se analizan de forma mensual en las reuniones del Comité de Calidad.

Más información

Puede encontrar más información a través de nuestra web www.imedexsa.com

Responsable de informe: Luis Felipe de la Morena Valenzuela

“Nuestra entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo.”



[Principio 1]

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito o influencia.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

La Compañía ha realizado un diagnóstico en el cuál se evalúan los factores de riesgo en Derechos Humanos. Además, se asumen los requerimientos de la normativa vigente y se fomenta la opinión, en todos los aspectos, del personal de la compañía a fin de que se disponga de una adecuación constante de las condiciones de trabajo.

Se trabaja a diario por una gestión preventiva eficaz que permita que todos los puestos de trabajo tengan garantizada la protección, partiendo de las evaluaciones de riesgo periódicas. Además IMEDEXSA cuenta con un Sistema de Seguridad Laboral basado en OHSAS 18001 con el fin último de eliminar la ocurrencia de accidentes laborales. En este sentido nuestro índice de accidentabilidad se encuentra por debajo de la media del sector; día a día se continúa trabajando en la mejora de la seguridad laboral.

A través del plan de formación anual se detectan las necesidades de formación, las cuales se están desarrollando. Anualmente se realiza una actuación de formación en materia de seguridad laboral adaptada a cada puesto de trabajo.

Además existe un buzón de correo electrónico disponible para cualquier persona de la empresa, empleado o no, desde donde se pueden plantear cualquier tipo de comunicaciones. Estas comunicaciones son recibidas por el Departamento Comercial, donde se filtran para luego ser tratadas en las reuniones mensuales del Comité de Calidad. La dirección de correo electrónico de dicho buzón está disponible en la página web de La Empresa.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

Nuestra entidad ha definido, de forma clara, por escrito y aprobada por la Dirección General una política integrada que aúna Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral. También difunde a todos los grupos de interés de la organización la Misión, la Visión y los Valores de IMEDEXSA.

Se está documentando la RSC de forma que quede por escrito y accesible a cualquier grupo de interés que desee tener acceso a la misma. En un futuro se desea certificar el sistema de RSC.

ACCIONES LLEVADAS A CABO

IMEDEXSA dispone de acciones concretas para garantizar el apoyo y la protección de los derechos humanos. A continuación se describen los proyectos puestos en marcha y los indicadores propuestos:

Proyecto 1. Formación sobre Prevención de Riesgos Laborales

Fecha: 01/04/2013

Descripción: Se realizaron las acciones formativas planificadas para 2013, tanto en los aspectos específicos abordados en este año como en los aspectos generales para personal de nueva incorporación.

Indicadores Cuantitativos: Número de horas de formación mes a mes: 15

Proyecto 2. Formación sobre Medio Ambiente

Fecha: 08/05/2013

Descripción: Se realizaron las acciones formativas para todos los empleados de la organización en aspectos específicos de carácter medioambiental. Se pretende contribuir positivamente a la preservación del medio ambiente con medidas que permitan realizar la actividad de la organización causando el mínimo impacto posible.

Indicadores Cuantitativos: Número de horas de formación mes a mes: 10

Proyecto 3. Formación para el empleado

Fecha: 08/01/2013

Descripción: Existe un Plan de Formación que se elabora anualmente, atendiendo a las necesidades y a los objetivos planteados en cada Departamento. Además, se realiza una formación no planificada para responder a otras necesidades, como pueden ser la incorporación de nuevo personal, adquisición de nueva maquinaria o software, nuevas necesidades por requisitos de clientes, etc. Con todo ello, se pretende que todo el personal de la Organización disponga de los conocimientos necesarios para cumplir con las necesidades de nuestros clientes, así como desarrollar el trabajo en las mejores condiciones posibles.

Indicadores Cuantitativos: Número de horas de formación mes a mes: 60

Proyecto 4. Informar a empleados del Código Ético por escrito

Fecha: 10/11/2013

Descripción: Se pone en marcha un proyecto para plasmar por escrito el Código Ético de forma que todos los empleados de IMEDEXSA sean firmemente conocedores del mismo y de una serie de pautas básicas que se deben llevar a cabo durante el trabajo diario en defensas de los Derechos Humanos fundamentales.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

Actualmente nuestra empresa está desarrollando mecanismos para el seguimiento de las políticas de Derechos Humanos.

En referencia a la formación para los empleados, al finalizar la misma se analiza el desarrollo y éxito del proyecto formativo.

Las actuaciones comerciales están normalizadas por la norma ISO 9001 y los procedimientos propios de IMEDEXSA según dicha Norma.

En las misiones comerciales a otros países, se ofrecen proyectos de colaboración con las autoridades locales para el fomento del empleo local. De esta forma se trata de proporcionar apoyo económico o actividades a las comunidades donde operamos. También, en la Web de la Compañía (en renovación) se divulgarán los diez principios del Pacto Mundial.

[Principio 2]

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

Gracias a nuestro sistema de Calidad basado en la norma ISO 9001 se realiza una evaluación de todos y cada uno de nuestros proveedores.

IMEDEXSA tiene proyectado hacer en el futuro un diagnóstico en el cual se evalúen los factores de riesgo en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. Se pretende que el compromiso con nuestros proveedores y subcontratistas se extienda también en el ámbito de los Derechos Humanos.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

Disponemos de un sistema de selección de productos y servicios, acorde con nuestra política de Responsabilidad Social Corporativa. En este sentido, a los criterios de evaluación de proveedores se han incorporado los relativos al respeto por los Derechos Humanos.

Existe un proyecto puesto en marcha para hacer conocer, por escrito, los criterios de RSC de IMEDEXSA y unas pautas mínimas que los empleados deben llevar a cabo día a día de cara al respeto a los compañeros y de los Derechos Humanos.

Se proyecta para un futuro la certificación de IMEDEXSA bajo el sistema SA8000

ACCIONES LLEVADAS A CABO

La compañía mantiene una relación directa con los proveedores, con lo que sabemos que ninguno de ellos vulnera los Derechos Humanos. Actualmente se están definiendo nuevas actuaciones a llevar a cabo en esta dirección.

Proyecto 1. Informar a empleados del Código Ético por escrito

Fecha: 10/11/2013

Descripción: Se pone en marcha un proyecto para plasmar por escrito nuestro Código Ético de forma que todos los empleados de IMEDEXSA sean firmemente conocedores del mismo y de una serie de pautas básicas que se deben llevar a cabo durante el trabajo diario en defensas de los Derechos Humanos fundamentales.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

Sobre nuestro total de proveedores, prácticamente todos tienen un sistema de gestión basado en la norma ISO 9001. Algunos además tienen incorporados el estándar SA8000.

[Principio 3]

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento del derecho a la negociación colectiva

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

En nuestra Compañía no existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. IMEDEXSA tiene garantizado completamente este derecho y existe apoyo para su desarrollo.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

IMEDEXSA cuenta con una política de información, consulta y negociación con los empleados, basada en reuniones periódicas entre la Dirección de la Compañía y los diferentes comités implantados a través de sus representantes: Comité de Personal, Comité de Seguridad y Salud, Comité de Calidad y Comité de Dirección.

ACCIONES LLEVADAS A CABO

Actualmente se están definiendo líneas de actuación. En nuestra empresa se aplican todos los reglamentos y leyes vigentes en referencia a la negociación colectiva.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

Existe un buzón de sugerencias con un análisis periódico de las comunicaciones generadas, de forma que se aporta el mecanismo para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos.

[Principio 4]

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

En nuestra entidad, dado el tipo de actividad a que nos dedicamos, no existe riesgo de trabajo forzoso. Se cumple con todos los requisitos laborales legales, y el trabajo forzoso no es un riesgo en nuestra organización. En caso que sea necesario, se establecen medidas de conciliación de forma que se creen las condiciones óptimas para que las personas que trabajan en la organización puedan cumplir con sus responsabilidades laborales y familiares.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

En los contratos y en el convenio colectivo se detallan de forma clara y por escrito las horas de trabajo, las remuneraciones mínimas y los beneficios sociales.

ACCIONES LLEVADAS A CABO

Se han establecido los mecanismos de comunicación para la información de los trabajadores del convenio colectivo. Está previsto para los próximos ejercicios la certificación en el estándar SA8000 para asegurar que dichos valores que defiende IMEDEXSA sean transmitidos a través de la cadena de suministro asegurando buenas condiciones de trabajo a lo largo de la misma.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

Para garantizar el cumplimiento de las políticas establecidas, se ha creado un buzón de sugerencias a disposición de todo el personal. Las quejas y recomendaciones sobre las condiciones laborales son analizadas en aras de mejorar estas todo lo posible.

Mediante la certificación en el sistema de seguridad y salud laboral OHSAS 18001 se garantiza que las condiciones mínimas de trabajo cumplen con lo exigido en las leyes y normas de trabajo existentes.

[Principio 5]

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

En nuestra organización no existe riesgo de trabajo infantil. Tampoco se ha detectado este riesgo para ninguno de nuestros grupos de interés. La Compañía apoya la erradicación de este tipo de prácticas en el resto de organizaciones.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

En la política de nuestra entidad se comunica de forma clara y abierta la prohibición del trabajo infantil.

ACCIONES LLEVADAS A CABO

No se han creado acciones concretas en relación con este principio, por no existir ningún riesgo. Como se ha comentado anteriormente, está previsto para los próximos ejercicios la certificación en el estándar SA8000 para garantizar que a lo largo de la cadena de suministro tampoco existe riesgo de violación de este principio.

[Principio 6]

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

En relación con este principio, no se han detectado riesgos por discriminación en la contratación, formación y promoción de los empleados. Se continúa trabajando en este sentido para que no exista riesgo de prácticas de discriminación en el empleo, contratación, formación y promoción.

Desde IMEDEXSA existe rechazo contundente a cualquier práctica de discriminación. La contratación del personal o de cualquier tipo de servicio siempre se realiza en base a la legislación vigente, que no permite este tipo de discriminaciones.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

Existe una Política de contratación que garantiza la no discriminación. Los puestos de trabajo siempre son analizados para que sean ocupados por el personal con mayor capacitación para el mismo, sin atenderse a ningún otro tipo de práctica que pueda favorecer cualquier tipo de discriminación en el empleo. También se mantiene contacto continuo con asociaciones de personas discapacitadas con el fin de favorecer su inserción laboral.

ACCIONES LLEVADAS A CABO

Se colabora de forma continua con asociaciones de personas discapacitadas, facilitando su integración. Para los próximos años se pretende que esta tendencia se mantenga e incluso se amplíe. En relación con la formación y promoción del personal de la plantilla, mediante los planes de formación anuales se pretende que cada vez la persona que ocupa cada puesto de trabajo esté mejor cualificada.

Se realiza una evaluación del desempeño que se tiene en cuenta a la hora de la promoción interna. De esta manera se promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

En la composición de órganos directivos y de empleados por categoría, tenemos las siguientes distribuciones:

- Directivos frente a empleados: 3,5%
- Directivos mujeres: 0%
- Directivos hombres: 100%
- Mujeres: 11%
- Hombres: 89%
- Mayores de 45 años: 25%
- Menores de 25 años: 0%
- Empleados con contrato fijo: 71%
- Empleados con contrato temporal: 29%

Actualmente no existe ningún expediente abierto por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

[Principio 7]

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente

ACCIONES LLEVADAS A CABO

La Compañía pretende, mediante la política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral, que los impactos debido a las actividades propias así como la de los suministradores y subcontratistas sean los menores posibles.

En el primer semestre del año 2013 se ha certificado con éxito el Sistema de Gestión de Medio Ambiente y el Sistema de Seguridad y Salud mediante un organismo sobradamente reconocido, haciendo patente el compromiso de IMEDEXSA con una reducción de los consumos, emisiones y vertidos así como un mayor compromiso de La Empresa por el respeto hacia el entorno.

Existen proyectos puestos en marcha para el aprovechamiento máximo de la luz natural, produciendo un ahorro de consumo de electricidad, así como optimización de los horarios de encendido de iluminación. También se ha llevado a cabo la sustitución de luminarias actuales por otras de mayor eficiencia para conseguir un ahorro energético y disminuir el consumo de recursos naturales.

Así mismo existen proyectos para disminución al mínimo posible el consumo de todo recurso que suponga impacto para el medio ambiente, ya sea en su extracción o en su vertido final. Por ello a parte de concienciar al personal en todos estos aspectos, se realiza una medición de todos los consumo y vertidos para su posterior análisis en las reuniones mensuales del Comité de Calidad.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

Hemos implantado y certificado con éxito un Sistema de Gestión Integrado de ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001. Se ha aprobado y redactado por escrito nuestra política medioambiental que se hace accesible a todos los empleados y todos los grupos de interés por medio de los tabloneros de anuncio y de la página web. También se han documentado sistemas de gestión medioambiental que aseguran el cumplimiento de toda la normativa legal en el ámbito de medio ambiente y de la política medioambiental marcada.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

Nuevamente se ha realizado una campaña de formación medioambiental, con una duración de 1,5 horas lectivas por empleado, de forma que todas las personas adquieran una sensibilización en temas medioambientales.

Se seguirán desarrollando acciones formativas hasta que todos los empleados adquieran el nivel de sensibilización buscado por la Compañía.

[Principio 8]

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

En nuestra organización, teniendo en cuenta la actividad desarrollada, el riesgo medioambiental es mínimo. Existen muy bajas posibilidades de que ocurra un accidente de carácter medioambiental.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

Hemos implantado un Sistema de Gestión Integrado de ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001. Se ha aprobado y redactado por escrito política medioambiental. También se han documentado sistemas de gestión medioambiental que aseguran el cumplimiento de toda la normativa legal en el ámbito de medio ambiente y de la política medioambiental marcada.

ACCIONES LLEVADAS A CABO

La Compañía es consciente de la necesidad de respeto y preocupación por el factor medioambiental. Es por ello que se ha certificado el sistema de Gestión Medioambiental ISO 14001. También se pretende que el personal de IMEDEXSA esté concienciado con todos los aspectos definidos en nuestra política medioambiental. Se pretende seguir formando a todos los empleados en aras de conseguir una paulatina interiorización de hábitos encaminados a la protección medioambiental.

En lo que respecta a actuaciones concretas, en el campo específico del medio ambiente se han logrado los siguientes aspectos:

- Consumo de electricidad/producción (0.9kWh/Kg)
- Generación de chatarra /producción (6.5%)
- Consumo de sustancias peligrosas/producción (0.2‰)

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

Se concientia a todos los empleados de IMEDEXSA en aspectos medioambientales, lo que supone dar una serie de recomendaciones para el uso inteligente de los recursos:

- Las emisiones de CO₂ debidas a consumo eléctrico se reducen 0 Kg CO₂, debido a la producción de “kilovatios hora verdes” mediante paneles fotovoltaicos instalados en la cubierta de nuestro edificio productivo.
- Se trata de reducir el consumo de agua utilizada para el aseo, mediante una serie de conductas de uso racional de la misma.
- En lo que respecta a productos químicos se reducen en la medida posible de manera que se busca el equilibrio entre el respeto hacia el medio ambiente y el mantenimiento adecuado de los procesos productivos.
- El personal está concientiado en el ahorro de combustible, utilizando cada vez más las nuevas tecnologías en las comunicaciones, como por ejemplo los correos electrónicos y videoconferencias.
- Utilización en la medida de lo posible de archivos en formato electrónico para reducir el consumo de papel y tóner.

En general se pretende buscar la armonía entre la actividad desarrollada y el respeto hacia el medio ambiente.

Para el año 2013, los datos de consumo de energía eléctrica, agua y papel son los siguientes:

- Electricidad: 1187231 kWh
- Agua: 2688 m³
- Papel: 1177 kg

En lo que se refiere a mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales, IMEDEXSA ha certificado su Sistema de Gestión Ambiental. El Responsable de Medio Ambiente está encargado de velar por el cumplimiento de todas las normas medioambientales y de realizar los seguimientos y controles para alcanzar los objetivos medioambientales propuestos.

[Principio 9]

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente

ACCIONES LLEVADAS A CABO

Para favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente, la Compañía ha llevado a cabo una serie de proyectos en relación con este principio:

Proyecto 1. Sustitución de todas las luminarias de oficina por otras con tecnología LED, mucho más respetuosas con el medio ambiente.

Fecha: 08/01/2013

Descripción: El proyecto contempla la sustitución de la totalidad de las luminarias empleadas en las oficinas por unas de bajo consumo con tecnología LED, reduciendo al máximo el consumo energético de las oficinas empleado en iluminación.

Proyecto 2. Elaboración de estudios para el empleo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Fecha: Año 2013

Descripción: Se están realizando estudios en el área de I+D+i para disminuir la cantidad de acero en las estructuras optimizando al máximo su diseño, siempre manteniendo la capacidad portante de las estructuras, disminuyendo al máximo el consumo de materia prima y los GEI asociados a su extracción, transformación y transporte.

Proyecto 3. Elaboración de estudios para el empleo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

Fecha: Año 2013

Descripción: Se están realizando estudios en el área de I+D+i para nuevas estructuras que cumplan requerimientos medioambientales muy exigentes para la protección de las aves.

Proyecto 4. Implementación de sistema de control de tornillería.

Fecha: 30/04/2013

Descripción: En el ámbito de disminución del uso de recursos con impacto ambiental, se ha implementado un sistema para disminución de reclamaciones de cliente en el ámbito de suministro de tornillería, con la consiguiente disminución de segundos envíos y paralelamente reducir el consumo de combustible y la generación de GEI en las operaciones de segundo transporte de materiales a los clientes.

[Principio 10]

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN

No se han generado riesgos de corrupción ni en nuestra entidad, ni en nuestros grupos de interés. Además, todos los gastos de la empresa están rigurosamente controlados y justificados, por lo que es muy difícil caer en malas prácticas. En el Área de Compras se hace un control riguroso de todos los proveedores que no permite que aparezcan situaciones de favoritismo.

POLÍTICAS DE LA EMPRESA

En nuestro código ético interno se promulga el rechazo de la corrupción, aunque no se ha definido por escrito una política para el rechazo explícito. En nuestra organización así como en nuestros grupos de interés no se ha detectado la posibilidad de que se produzca corrupción, extorsión o blanqueo de capitales.

Se está redactando por escrito un Código Ético para dar a conocer a todos los empleados de IMEDEXSA y también hacer extensible a clientes y proveedores dentro de nuestra cadena de valor.

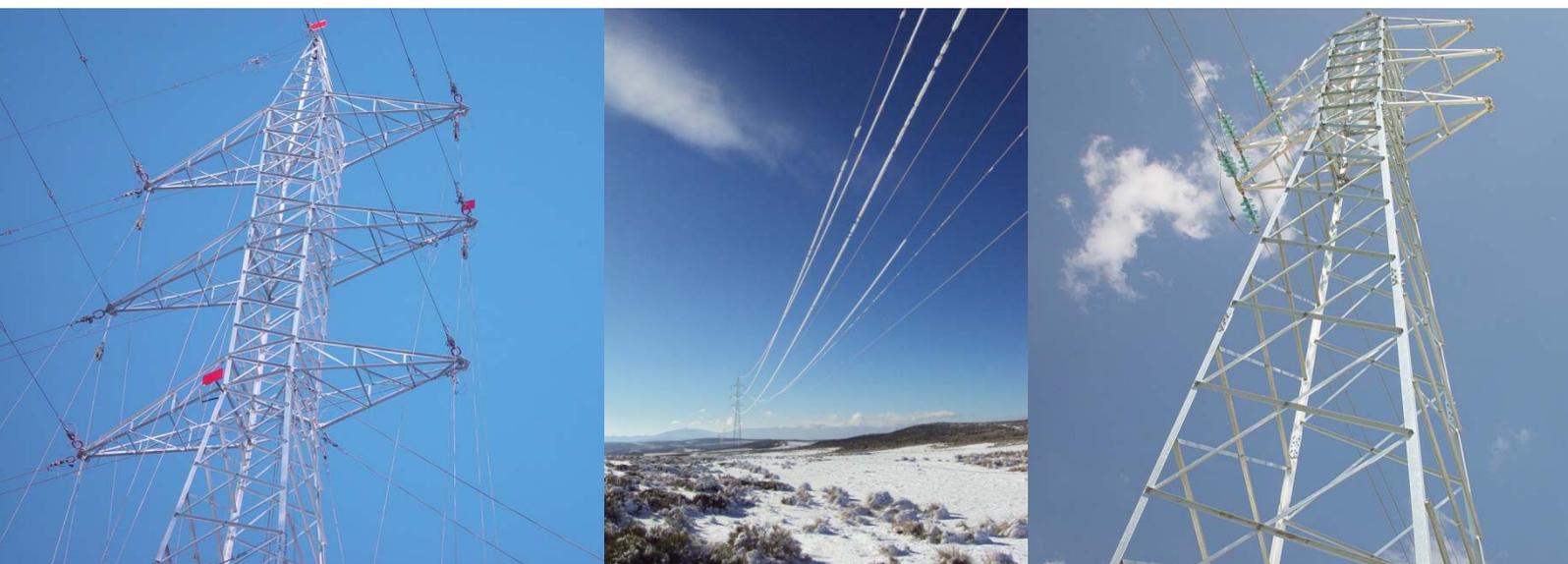
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS ASOCIADOS

Todos nuestros grupos de interés, clientes, empleados y proveedores, conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno difundidos por nuestra entidad.

Se está elaborando un Plan de Lucha contra la Corrupción que será comunicado y difundido a los diferentes grupos de interés de la compañía.

En caso de que algún grupo de interés detectase alguna incidencia en materia de corrupción, existe un buzón de sugerencias y denuncias, con el que se pretende tener un conocimiento de todos los casos que se produzcan, para después hacer un seguimiento de los mismos.

**[Resumen de Implantación de los diez Principios
del Pacto Mundial]**



Resumen de Implantación Principio 1			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	Cientes	Insatisfacción del cliente	
	Empleados	Falta de formación	
	Proveedores	Calidad	
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Cientes	Otros Política de Calidad	Los clientes deben conocer la prioridad en la calidad y en los servicios.
	Empleados	Otros	Los valores fundamentales que definen a IMEDEXSA como organización
	Proveedores	Otros Política de Calidad	Hay unos requisitos mínimos a cumplir en los suministros
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Cientes	RSE	Dar a conocer la adhesión de IMEDEXSA al Pacto Mundial de Naciones Unidas
	Empleados	RSE	Dar a conocer la adhesión de IMEDEXSA al Pacto Mundial de Naciones Unidas
	Proveedores	RSE	Dar a conocer la adhesión de IMEDEXSA al Pacto Mundial de Naciones Unidas
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	Cientes	Auditorías Buzón de sugerencias Encuestas Servicios de atención al cliente	Conocer las necesidades de los clientes no cubiertas
	Empleados	Buzón de sugerencias Canales de comunicación Protocolos de prevención del acoso y PRL	Detectar las necesidades de las personas de la organización
	Proveedores	Encuestas y cuestionarios Evaluación Departamento de compras Procedimiento de gestión de incidencias Sistema de clasificación de proveedores	Vigilar el cumplimiento por parte de los proveedores de los requisitos

Resumen de Implantación Principio 2			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos	
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Proveedores	Manual de Calidad Sistemas de clasificación de proveedores Sistemas de Gestión de proveedores (Política de Compras, Política de Calidad)	Tener un listado actualizado de los proveedores autorizados
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Proveedores	No tenemos acción concreta	Cumplimiento de los Derechos Humanos por los grupos de interés
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	Proveedores		

Resumen de implantación Principio 3			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	Empleados	No tenemos riesgo	
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Empleados	Convenio colectivo No tenemos política	Difundir los resultados del convenio colectivo
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Empleados	No tenemos acción concreta	
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	Empleados		

Resumen de implantación Principio 4			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla Personal con enfermedades que necesiten atención regular médica. Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación)	
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo Política de conciliación	
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Empleados	Acción social	Dar a conocer el convenio colectivo
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	Empleados		

Resumen de implantación Principio 5			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	Empleados	No tenemos riesgo	
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Empleados	Normativa vigente Política de RRHH	Erradicación del trabajo infantil
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Empleados	No tenemos acción concreta	
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	Empleados		

Resumen de implantación Principio 6			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	Empleados	No tenemos riesgo	Profesionalidad y capacitación independiente de su condición
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Empleados	Convenio colectivo Política de contratación y selección	Igualdad de oportunidades en el ingreso y promoción en IMEDEXSA
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Empleados	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades Inserción laboral Formación	
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	Empleados	Otros	Dar a conocer la composición de todo el personal de IMEDEXSA

Resumen de implantación Principio 7			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	No especificado		
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	No especificado		
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	No especificado	Acción social (proyectos relativos al medio ambiente) Sensibilización en materia de medio ambiente. Formación en el respeto del medio ambiente.	Reducción de los consumos de electricidad, agua, papel, materias peligrosas, combustibles, gases, acero, tóner, aceites y vertido de las mismas. Producción de energía eléctrica mediante fuentes renovables.
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	No especificado		

Resumen de implantación Principio 8			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	No especificado	No tenemos riesgo	
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad. Política de reciclaje. Política de reducción de los consumos	Obtener la certificación ISO 14001.
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	No especificado	Acción social	Concienciación de todo el personal en materia de medio ambiente
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	No especificado	Responsable de Medioambiente	Control de los indicadores medioambientales. Mejora continua de los procesos.

Resumen de implantación Principio 9			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	No especificado		
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	No especificado		
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	No especificado	RSE	Reducir el consumo de electricidad Reducir el consumo de agua Reducir el consumo de materias primas Reducir el consumo de combustibles
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	No especificado		

Resumen de implantación Principio 10			
Diagnóstico	Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
	Clientes	No tenemos riesgo	
	Empleados	No tenemos riesgo	
	Proveedores	No tenemos riesgo	
Políticas	Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
	Clientes	Código Ético Manual de Calidad Políticas internas de gestión	No tolerar y denunciar las conductas corruptas e impropias
	Empleados	Código Ético No tenemos política Normas éticas y valores corporativos Políticas internas de gestión	Interiorización de cada uno de los empleados de las conductas adecuadas
	Proveedores	Código ético No tenemos política Política de Calidad	Conductas limpias en los procesos de compras
Acciones	Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
	Clientes	Difusión de la política	Detectar todos los posibles casos de corrupción
	Empleados	Difusión de la política	Lograr la denuncia de todos los posibles casos de corrupción
	Proveedores	Difusión de la política	Detectar todos los posibles casos de corrupción
Seguimiento	Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
	Clientes	Buzón de sugerencias	Conocimiento de todos los casos de corrupción.
	Empleados	Buzón de sugerencias	Conocimiento de todos los casos de corrupción.
	Proveedores	Buzón de sugerencias	Conocimiento de todos los casos de corrupción



Industrias Mecánicas de Extremadura, S.A.

Carretera del Monte, s/n (Edificio IMEDEXSA)
C.P. 10.190 Casar de Cáceres, Cáceres (España)

Teléfono: +34 927 290233

www.imedexsa.es

